ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICACIÓN PAGO DE CUENTAS			
	VIGENCIA 02-Ene-19	VERSIÓN 04	CODIGO GF-F-007	CONSECUTIVO

1. El (La) suscrito (a) secretario, de Tránsito y Trasporte Municipal de Pasto.

CERTIFICA

2. NOMBRE DEL PROYECTO: **IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD Y MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE PASTO CODIGO BPM 2024520010070**

3. El (a) contratista, relacionado a continuación, cumplió las obligaciones contractuales estipuladas en el:
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO No. CONTRATO: **20254120**
Los documentos soportes del informe anexo reposan en esta dependencia y están al acceso de cualquier revisión.

4. OTRO TIPO DE DESEMBOLSO:
TRANSFERENCIA: _____
SERVICIOS PUBLICOS: _____
PRESTACIONES SOCIALES: _____
OTROS:

5. CONTRATISTA/ BENEFICIARIO:	6. C.C. /NIT. :
CEMPAC S.A	**816.005.824-5**
7. VALOR DEL CONTRATO/PAGO:	8.
TREINTA MILLONES DE PESOS MDA/CTE	**$30.000.000**
9. VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:	10. VALOR TOTAL CONTRATADO: **TREINTA MILLONES DE PESOS $30.000.000**

11. FECHA INICIO	12. FECHA TERMINACION	13. FECHA DE SUSPENSIÒN	14. FECHA DE REINICIO
01/09/2025	30/11/2025		

15. OBJETO DE CONTRATO: El contratista se compromente con el Municipio de Pasto al suministro de elementos de papelería, escritorio y de oficina para el buen funcionamiento de la gestión administrativa y operativa a la secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. Contempladas en el PAA (MC-STTM-PAP)

No. DE LISTA:	No. DE ORDEN:

16. VALOR Y FORMA DE PAGO

FECHA DEL PERIODO A PAGAR	NUMERO DE PAGO PARCIAL (letras)	VALOR A PAGAR (En números)	VALOR A PAGAR (En letras)
01/09/2025 AL 17/10/2025	PRIMER Y UNICO PAGO	$ 29.986.440	**VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS**

VALOR EJECUTADO	$ 29.986.440	**VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS**
SALDO POR EJECUTAR	$ 13.560	**TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS**